



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

DETALLE DE PUESTO CONVOCADO
PROCESO CAS N° 398-2022-GRC

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
398	SECRETARIA EJECUTIVA	Gerencia Regional de Desarrollo Económico-Oficina de Comercio, Turismo, energía y Minas.

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico en Secretariado Ejecutivo
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimiento en ofimática.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de Secretariado Ejecutivo.
Experiencia general	Experiencia general de tres (03) años en el sector privado o público.
Experiencia específica	Experiencia Específica a dos (02) años en el sector público.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Recibir, clasificar y registrar documentos que se generan e ingresan a la Oficina de Comercio, Turismo, energía y Minas.
2. Recepcionar y derivar la documentación en el sistema SGD.
3. Proyectar cartas, oficios para los administrados y distintas entidades públicas y privadas según sea el caso.
4. Atender y procesar las comunicaciones telefónicas y concretar las citas que se soliciten.
5. Otras funciones que asigne y/o encargue el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/ 4,500.00 (cuatro mil quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial ☒ Remoto ☐ Mixto ☐
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2022, al siguiente correo electrónico: repcionrrhh13@regioncallao.gob.pe con copia a convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com